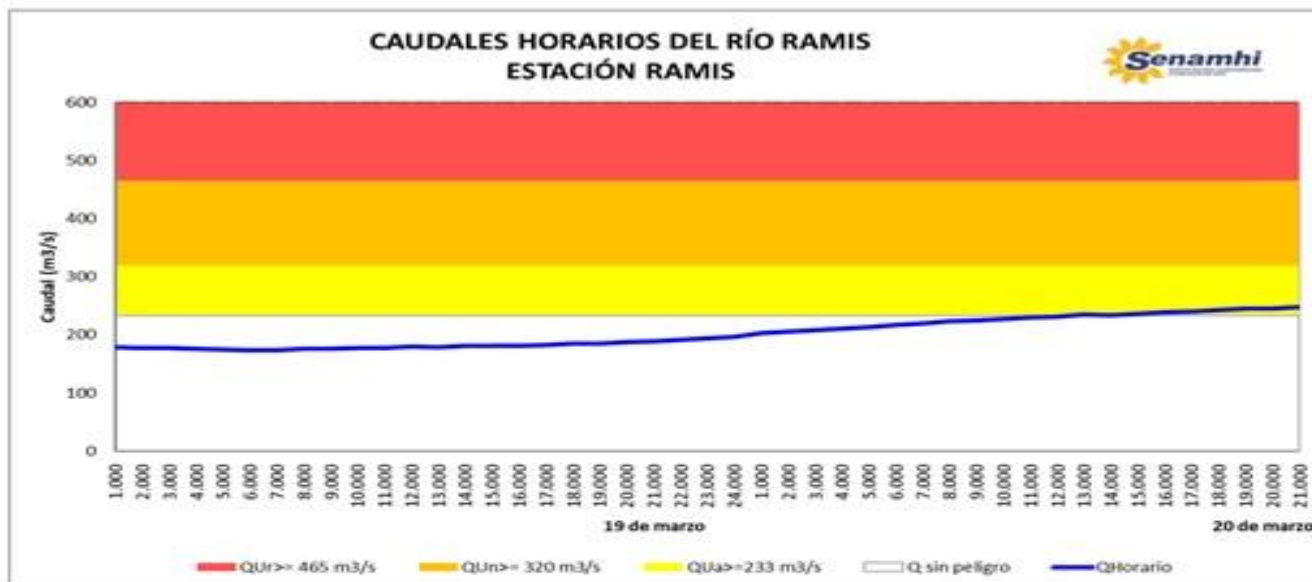


AVISO N° 154 - 2019 – COE SALUD – DIGERD – MINSA

CONTINÚA EL INCREMENTO DE CAUDAL DEL RÍO RAMIS - PUNO

NIVEL: 2

El SENAMHI, organismo adscrito al Ministerio del Ambiente, Informa que el miércoles 20 de marzo desde la 05:00 pm se presentó lluvia de ligera a moderada intensidad acompañada de descargas eléctricas en la cuenca del río Ramis (Puno), esta lluvia se mantuvo en la zona central y sur del departamento Puno registrando sus máximos valores en el periodo de 05:00 a 09:00 pm, para luego presentarse de ligera intensidad. Por el momento, se descarta algún potencial de desborde, y se recomienda a la población tomar precaución al realizar actividades cerca del río. Esta condición meteorológica favoreció el incremento del caudal del río Ramis. A las 21:00 horas de hoy 20 de marzo, en la estación hidrológica Ramis se registró un caudal máximo de 247.83 m³/s (umbral hidrológico amarillo).



Río	Estación	Distrito	Caudal máximo 21:00 horas (m ³ /s)	Umbral de inundación (m ³ /s)
Ramis	Ramis	Huancané	247.83	465

NIVELES DE PELIGRO

Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4
No es necesario tomar precauciones especiales.	Sea precavido al realizar actividades cerca de los ríos, cursos o cuerpos de agua ante ligeros incrementos que puedan acarrear riesgos, sin embargo son situaciones normales en esta región. Manténgase al corriente del desarrollo de la situación hidrológica.	Se prevé la ocurrencia de un evento hidrológico peligroso. Este atento en todo momento del desarrollo de la situación y cumpla los consejos e instrucciones dados por las autoridades evitando desarrollar actividades cerca de los ríos, cursos o cuerpos de agua	Sea extremadamente precavido; ante la ocurrencia de un evento hidrológico de gran magnitud (desbordes, inundaciones y/o huaycos). Este al corriente en todo momento del desarrollo de la situación y cumpla los consejos e instrucciones dados por las autoridades, evitando desarrollar actividades cerca de los ríos, cursos o cuerpos de agua.

FUENTE:



SENAMHI – AVISO HIDROLÓGICO N° 118
Emisión Miércoles, 20 de marzo de 2019

ESTABLECIMIENTOS DE SALUD POR DISTRITO SEGÚN NIVEL DE PRIORIZACIÓN

DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	EE.SS.	CATEGORIA	NIVEL DE PRIORIZACIÓN
PUNO	HUANCANE	TARACO	RAMIS	I-1	ALTO
		HUANCANE	HUANCHO	I-1	ALTO
		HUANCANE	VISCACHANI	I-1	ALTO
		HUANCANE	HUARISANI	I-1	ALTO
		HUANCANE	COTAPATA	I-2	ALTO
		HUANCANE	ACOCOLLO	I-1	ALTO
		HUANCANE	COHASIA	I-1	ALTO
		HUANCANE	CUCHOCHACAMARCA	I-1	ALTO
		HUANCANE	TEJENA PATA	I-1	ALTO
		HUANCANE	HOSPITAL LUCIO ALDAZABAL PAUCA	II-1	ALTO

RECOMENDACIONES
A LOS ESPACIOS DE MONITOREO

- Monitorizar el abastecimiento de medicamentos, insumos y materiales
- La operatividad del sistema de referencia y contrarreferencia.
- Realizar el monitoreo permanente a los EESS frente a daños.
- Coordinar con el área de Gestión del Riesgo la ejecución del plan de contingencia o de respuesta.
- Difundir el contenido del presente aviso a la población, a través de los medios de comunicación local.
- Informar las acciones implementadas al correo electrónico coesalud@minsa.gob.pe y vía telefónica al 946285617.
- En caso de daños a la salud o a los establecimientos de salud, ingresar información al SIREED y su respectiva socialización, además del envío del EDAN salud.

A LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD

- Asegurar el stock de medicamentos en un lugar seguro.
- Ampliar el horario de atención del EESS en caso de emergencias.
- Efectivizar el rol de retenes en caso de emergencias.
- Asegurar la operatividad de los equipos electromecánicos.
- Realizar pruebas de comunicación y enlace con radiocomunicaciones.
- Coordinar con las autoridades locales la implementación de medidas preventivas en la población.

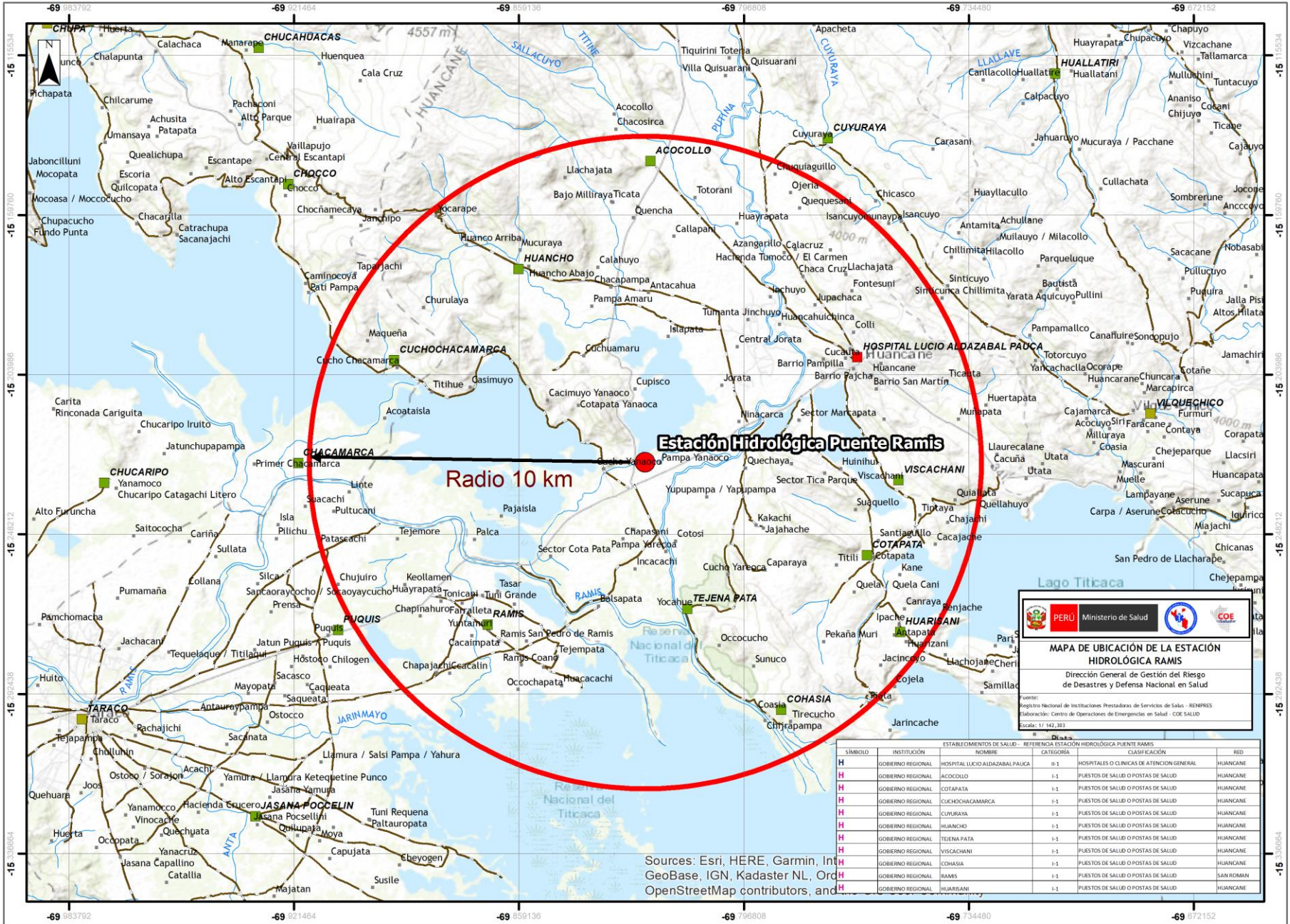
COE SALUD
DIGERD
Ministerio de Salud



PERÚ

Ministerio de Salud

Dirección General de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Nacional en Salud



Sources: Esri, HERE, Garmin, Intel, GeoBase, IGN, Kadaster NL, Ordnance Survey, Esri, DeLorme, NAVTEQ, Swisstopo, UGC, OpenStreetMap contributors, and the GIS User Community